



# ANUNCIO DE REGATA

CLUB DE REGATAS  
4VIENTOS

---

# RALLY NÁUTICO ADEMAR LANZAROTE

Copa y Liga ADEMAR

---

DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE 2020  
AL 31 DE JULIO DE 2021

El Evento “Rally Náutico Ademar Lanzarote”, es un grupo de REGATAS - TROFEOS organizados por el **Club de Regatas 4Vientos** conjuntamente con la Federación Canaria de Vela y su Delegación en Lanzarote, que tendrá lugar en la bahía de Playa Blanca - Lanzarote entre septiembre de 2020 y julio de 2021, con el patrocinio del Grupo Naviera Armas Trasmediterránea y Puerto Deportivo Marina Rubicón y la colaboración del Ilmo. Ayuntamiento de Yaiza, el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, Thidays Ocean Adventures, Capitanía Marítima (Delegación Arrecife) así como de las empresas que darán nombre a los diferentes Trofeos.

## 1 REGLAS.

---

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017-2020 (RRV).
- 1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Las Reglas o Reglamentos de las clases participantes.
- 1.4 Será de aplicación el apéndice P del RRV 2017-2020.
- 1.5 El presente Anuncio de Regata (AR).
- 1.6 Las Instrucciones de Regata (IR), que pueden modificar alguna de las reglas de los apartados anteriores:
  - 1.6.1 La Infracción de las IR señaladas como **[NP]** no será motivo para protestar entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
  - 1.6.2 La penalización por infracciones de las reglas de clase y las IR señaladas como **[DP]** puede ser más leve que la descalificación si el Comité de Protestas (CP), así lo decide. La abreviatura para la Penalización Discrecional Impuesta conforme a la instrucción, será DPI.
- 1.7 En caso de conflicto entre el AR e IR, prevalecerá lo establecido en estas últimas.
- 1.8 Penalizaciones:
  - 1.8.1 Penalizaciones por Infracción de una Regla de la Parte 2 del RRV. Se aplicará la penalización de dos giros de la regla 44.1 y 44.2 del RRV. El barco que acepte una penalización deberá rellenar y presentar un Formulario de Reconocimiento de Infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

## 2 CLASES QUE PARTICIPAN.

---

- 2.1 El Evento está reservado a regatistas de la Clase Internacional Optimist en sus categorías A, B y C, así como de la Clase Olímpica Laser en sus categorías 4.7, Radial y Standard, que tengan licencia en vigor, tarjeta asociativa y que cumplan con las Reglas de la Clase.
- 2.2 Será necesario un mínimo de **tres barcos (3)** que estén debidamente inscritos para formar Categoría y dar la Salida. En caso de no cumplir se reorganizará en la Categoría inmediatamente superior.

## 3 ELEGIBILIDAD.

---

- 3.1 Podrán participar aquellas *embarcaciones* que cumplan con las Normas y los Requisitos establecidos tanto por la Federación Canaria de Vela, como por la Delegación Insular de Lanzarote.
- 3.2 Todos los participantes tienen que estar al corriente de sus obligaciones Federativas, especialmente en lo referido al cumplimiento de su alta como deportista y su inherente seguro de Accidentes, a los efectos de poder participar en cualquier regata, sea cuál sea su naturaleza.

## 4 PUBLICIDAD. [DP]

---

- 4.1 Los barcos participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de World Sailing, Código de Publicidad.
- 4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación 20 de World Sailing en su apartado Regla 20.

## 5 INSCRIPCIONES. [NP]

---

- 5.1 Sólo los regatistas registrados conforme a este AR pueden participar en el evento.
- 5.2 **Pre-inscripción:** Para los regatistas que no sean de la Sección Náutica del Club de Regatas 4Vientos, las Inscripciones se cumplimentarán necesariamente en los Formularios que se encuentran en la Oficina de Regata (OR) del CR4V y que se adjunta al presente AR, o bien dirigiéndose a:

## CLUB DE REGATAS 4VIENTOS

Calle Coronel Bens 6, 2A – 35.500 – Arrecife de Lanzarote

Tel.: (+34) 928 917 611 / Móvil: (+34) 657 762 017

e-mail: [inscripciones@cr4vientos.es](mailto:inscripciones@cr4vientos.es)

Web: <https://www.cr4vientos.es/eventos/>

- 5.3 La fecha límite para la inscripción será el día antes del comienzo de cada Trofeo en Liza. El Club Organizador se reserva el derecho de admitir las Inscripciones que se reciban después de la Fecha Límite Indicada.
- 5.4 **Confirmación de Inscripción:** El Registro de Participantes, obligatorio, se realizará en la OR del CR4V como sigue:
- 5.4.1 El Entrenador, Técnico o Jefe de Equipo deberá firmar personalmente el Formulario de Registro de su equipo antes de las 19:00 horas del día anterior al comienzo del Evento. Dicho Formulario coincidirá con el formato que se define en este mismo punto como obligatorio para la inscripción;
- 5.4.2 El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- ✓ Los participantes deben cumplir la Reglamentación 19 de World Sailing, Código de Elegibilidad.
  - ✓ Licencias o Fichas Federativas de los deportistas, válidas para el año en vigor, así como DNI.
  - ✓ Tarjeta Asociativa de la Clase en vigor.
  - ✓ Declaración de Someterse a las Reglas Específicas de la Pandemia (si fuera oportuno).
  - ✓ Formulario de Declaración del participante sobre el coronavirus Covid-19 (si fuera oportuno).
  - ✓ Formulario sobre Protección de Datos y uso de Imágenes debidamente relleno y firmado por el tutor legal (si fuera oportuno).
- 5.5 Los entrenadores y personal colaborador de cada equipo también deberán inscribirse en el correo electrónico [inscripciones@cr4vientos.es](mailto:inscripciones@cr4vientos.es):
- 5.5.1 Licencia Federativa de técnico.
- 5.5.2 Titulación de manejo de embarcaciones.
- 5.5.3 Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600€ y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- 5.5.4 Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.
- 5.6 El Club Organizador podrá exigir durante los días de competición la presentación de cualquier documento que justifique los datos de la Inscripción, otorgando para ello un plazo razonable para poder atender dicha petición.
- 5.7 **Modificaciones de Inscripción:** A partir del día anterior al Evento se publicará la Lista de Inscritos. Cualquier modificación a la misma se deberá realizar por mail a [inscripciones@cr4vientos.es](mailto:inscripciones@cr4vientos.es) antes del día del Evento a las 09:00 horas y a partir de esa hora en la OR antes de las 10:00 horas.

## 6 PROGRAMA.

- 6.1 El programa del evento será el siguiente:

DÍA	HORA	EVENTO
Viernes	15:00 – 19:00	Registro de Participantes y entrenos
Sábado	09:00	Registro de Participantes, charla y entrega de IR
	11:00	Señal de Salida 1ª Prueba del día
Domingo	11:00	Señal de Salida 1ª Prueba del día
	14:30	Hora máxima de regatas

- 6.2 El último día de regatas no se dará una Señal de Salida a partir de las **14:30hrs.**, excepto como consecuencia de una Llamada General.

## 7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS.

- 7.1 Las regatas se navegarán en Formato de Flota. Si hubieran más de 80 inscritos cabría la posibilidad de navegar por grupos, en cuyo caso se formarían siguiendo el Ranking de la Federación Canaria de Vela más reciente.

- 7.2 Están programadas **seis Pruebas (6)** por Trofeo pudiéndose celebrar **tres o más Pruebas por día** si el CR lo estima oportuno.
- 7.3 Para que cada Trofeo sea válido deberá disputarse **dos pruebas (2)** como mínimo.
- 7.4 El CR podrá anular, aplazar o suspender una regata cuando la fuerza del viento supere los **22 nudos** de forma sostenida o bien cuándo estando incluso por debajo, el conjunto de condiciones meteorológicas o la propia previsión lo hagan aconsejable para garantizar la seguridad de los participantes.
- 7.5 La fuerza mínima de viento para empezar una regata será de **cuatro nudos (4)**. Durante la regata, el CR podrá Anular o Acortar la prueba si el viento ha bajado de intensidad.
- 7.6 Si el CR iza en **tierra** una **Bandera Roja**, significa que ningún barco podrá hacerse a la mar mientras esta Bandera esté izada.
- 7.7 Los Recorridos serán los habituales para cada Clase o Alternativo tipo Barlovento-Sotavento. En las Instrucciones de Regata se especificarán.

## 8 PUNTUACIÓN. CLASIFICACIÓN. PREMIOS.

---

- 8.1 Se aplicará el *Apéndice A* y el sistema de puntuación baja descrito en la regla A4.1 del RRV y además;

8.1.1 Se podrá descartar el peor resultado siempre que se haya celebrado un mínimo de **cuatro pruebas (4)**.

- 8.2 Habrá una única Clasificación General conjunta de todos los barcos inscritos.
- 8.3 Los Premios serán descritos en las Instrucciones de Regata.

## 9 SEGURIDAD.

---

- 9.1 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo deberán llevar a bordo una **Emisora VHF** portátil.
- 9.2 Todos los miembros de un Equipo participante (incluidos Entrenadores, Técnicos, Jefes de Equipo, o Acompañantes) deberán llevar puestos los chalecos salvavidas desde el momento en que se hacen a la mar, siendo **obligatorio** en regata.

## 10 INSTRUCCIONES DE REGATA.

---

- 10.1 Las IR estarán disponibles en la OR a partir de las 16:00 horas del día anterior al comienzo del Evento, en el TOA del CR4V y en el TOA virtual del evento:

<https://www.cr4vientos.es/eventos/>

## 11 CONTROLES DE SEGURIDAD Y MEDICIÓN. [NP] [DP]

---

- 11.1 Se podrán realizar controles de seguridad y medición a cualquier clase participante antes, durante o después de celebradas las pruebas.

## 12 AMARRES. [NP] [DP]

---

- 12.1 Todas las embarcaciones deberán permanecer en su lugar asignado en el varadero o en la marina.

## 13 DERECHOS DE IMAGEN. [NP] [DP]

---

- 13.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Club de Regatas 4Vientos y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a las clases participantes. Los participantes conceden su autorización al Patrocinador(es) y a la Autoridad Organizadora para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido. Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización del Club de Regatas 4Vientos.

## 14 OFICINA DE PRENSA.

---

- 14.1 Los informadores que deseen acreditarse para cubrir la información de la regata deberán ponerse en contacto con la dirección de la Oficina de Prensa de la Organización, que se detalla a continuación:

E-mail: [prensa@cr4vientos.es](mailto:prensa@cr4vientos.es)  
Telf.: (+34) 928 917 611 / Móvil: (+34) 657 762 017  
Club de Regatas 4Vientos  
Calle Coronel Bens 6, 2A – Arrecife  
35.500 – Lanzarote

14.2 Información adicional sobre el RALLY ADEMAR LANZAROTE disponible a través de internet:

<https://www.cr4vientos.es/eventos/>

## 15 ACTOS SOCIALES OFICIALES.

15.1 Los actos sociales oficiales previstos se comunicarán convenientemente antes del inicio de las pruebas y serán expuestos en el TOA del CR4V y en el TOA Virtual del Evento.

## 16 RESPONSABILIDAD.

16.1 Los participantes de la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

16.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este AR.

16.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV, que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o sí continúa en regata”.**

16.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del CR o del CP.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

## 17 MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO.

17.1 La Organización se reserva el derecho de modificar este AR. Cualquier modificación hecha a este Anuncio con anterioridad al día de inicio del Evento será publicada de forma adecuada (RRV 88.2) en la página web del evento:

<https://www.cr4vientos.es/eventos/>

## 18 ALOJAMIENTO. ALQUILER DE EMBARCACIONES

18.1 La organización ha solicitado oferta de alojamiento en los siguientes lugares:

### ✓ IBEROSTAR SELECTION LANZAROTE PARK:

✚ Avda. Archipiélago 7 (35580 Playa Blanca – Yaiza)

✚ General Manager: Emilio Manzano Pérez

✚ Tfno.: +34 928 517 048

✚ Email: [landir@iberostar.com](mailto:landir@iberostar.com)

✚ WEB: <https://www.iberostar.com/hoteles/lanzarote/iberostar-lanzarote-park/>

✚ El precio varía según las ocupaciones de las habitaciones y época del año, quedando de la siguiente manera:

✓ Habitaciones de 2 personas: 123€/noche

✓ Habitaciones de 3 personas: 166€/noche

✓ Habitaciones de 4 personas: 209€/noche

Estos precios son con Media Pensión (Desayuno y cena incluidos)



✓ **THE VOLCAN LANZAROTE:**

- ✚ Calle Castillo del Águila 1 (35580 Playa Blanca – Yaiza)
- ✚ General Manager: Natalia Bravo de Laguna
- ✚ Tfno.: +34 928 519 185
- ✚ Email: [nataliabravodelaguna@hoteles-the.com](mailto:nataliabravodelaguna@hoteles-the.com)
- ✚ WEB: <https://www.hotelvolcanlanzarote.com/>

18.2 La organización ha solicitado oferta de alquiler de embarcaciones para ver la regata en los siguientes lugares:

✓ **THIDAYS OCEAN ADVENTURE:**

- ✚ Camino a Capitanía, Pantalán D (35580 Playa Blanca – Yaiza)
- ✚ Tfno.: +34 682 50 06 74
- ✚ Email: [info@thidays.es](mailto:info@thidays.es)
- ✚ WEB: [https://www.facebook.com/Thidays-Ocean-Adventures-791771627546761/about/?ref=page\\_internal&path=%2FThidays-Ocean-Adventures-791771627546761%2Fabout%2F](https://www.facebook.com/Thidays-Ocean-Adventures-791771627546761/about/?ref=page_internal&path=%2FThidays-Ocean-Adventures-791771627546761%2Fabout%2F)

**19 ANEXO A. PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN RELACIÓN CON EL COVID-19. [NP] [DP]**

---

- a. El acceso a las instalaciones de la regata está condicionado al control de la temperatura corporal.
- b. Los participantes y personas de apoyo están obligados a usar mascarilla:
  - 1º. En todo local cerrado o en lugares abiertos, excepto en los casos previstos por la autoridad competente.
  - 2º. Al embarcar en lanchas de salvamento y cualquier embarcación de los Comités de Regatas, Protestas y Medición.
  - 3º. En las operaciones de botado y varado cuando no se pueda respetar la distancia mínima de 1 ½ metros  
Las mascarillas y guantes deberán arrojarse únicamente en los contenedores dispuestos para ello, debidamente señalizados.
- c. Los participantes y personas de apoyo están obligados a respetar el aforo y los turnos de acceso, en su caso, a:
  - 1º. *Vestuarios y duchas.* No estarán abiertas al público en general. Está rigurosamente prohibido depositar vestimenta y bolsas, debiendo estas ubicarse en los lugares destinados para ello (taquillas, remolques, furgonetas de los clubes, etc.) evitando zonas comunes y deberán retirarse de la sede cada día al finalizar la actividad. No se permite en ningún caso, andar descalzos.
  - 2º. *Bar, restaurante y salones sociales.*
- d. Los participantes y personas de apoyo están obligados a respetar el orden de salida de barcos al agua y guardarán la fila correspondiente, evitando adelantos y aglomeraciones; los carritos de varada, cunas o anguilas serán retirados y estibados por personal de la organización. Análogas reglas se seguirán en la varada.
- e. Los participantes y personas de apoyo están obligados a limpiarse las manos con frecuencia y, en su caso, al uso de hidrogeles a disposición al acceder a salas y recintos cerrados.
- f. Los participantes y personas de apoyo están obligados a utilizar los carriles de una sola dirección en sus desplazamientos por el interior de las instalaciones.

**Comité Organizador  
Septiembre 2020**

## FORMULARIO DE REGISTRO

### EVENTO

--

### DATOS DEL BARCO:

*Clase:	*Nº de Vela:	Patrocinador:
Nombre:	*Pseudónimo Virtual Race:	**Nº Vela en SailRank:

### DATOS DEL PATRÓN:

*Nombre:	*1er Apellido:	*2º Apellido:
*Lic. Federativa:	Lic. Asociativa:	
*D.N.I.:	*Fecha de Nacimiento:	
Dirección:		
C.P.:	Localidad:	Provincia:
Teléfono particular:	*Tfno. Móvil:	Fax:
*E-mail:	*Club:	

### En caso de menor de edad:

1º	*D./Dña.:	*Parentesco:	*Teléfono 1:
			* E-mail:
2º	*D./Dña.:	*Parentesco:	*Teléfono 1:
			*E-mail:

(\*) Obligado rellenar.

(\*\*) Sólo si ya dispone de ese número.

### RESPONSABILIDAD DEL CLUB ORGANIZADOR:

De acuerdo con lo previsto en la Regla Fundamental de la World Sailing., es de responsabilidad de cada yate participar en la Regata. **DECLARA:** Que acepta y asume cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la participación en el evento. Con esta declaración, y por lo que hace referencia al suscrito releva de toda responsabilidad al Club Organizador y a la Federación Canaria de Vela, así como a los Comités de Regata y Protestas de dicho evento y a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización de la misma por cualquier título, asumiendo a su cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de la participación en la Regata Virtual. Los participantes y tripulantes que tomen parte en los barcos que compitan otorgarán, sin coste alguno, a la organización y compañías afiliadas, los derechos absolutos y permisos pertinentes para usar su nombre, voz, imagen, retratos, material biográfico, así como la representación de los barcos en cualquier tipo de medio (ya sea televisión, prensa escrita o medios de Internet), incluyendo imágenes de vídeo, con el único propósito del anuncio, promoción, reportajes y cualquier tipo de información referente a la regata.

Lanzarote, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

\*Firma Patrón;

# CLUB DE REGATAS 4VIENTOS



**DINGHYCOACH**  
LANZAROTE



Ayuntamiento  
de YAIZA



Club de  
Regatas **4**  
Vientos

Síguenos en:



Club de Regatas 4Vientos



@CR4Vientos



@cr4vientos



nautica@cr4vientos.es

